



Salta, 2 9 JUN 2012

RES. DECECO Nº495.12

Expte. Nº 6785/11.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 132/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, a la Lic. MARIBEL JIMÉNEZ, D.N.I. Nº 28.633.118, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Desarrollo Económico", de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 29 de Junio de 2012, como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. MARIBEL JIMÉNEZ, D.N.I. Nº 28.633.118, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Desarrollo Económico", de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Giarantonio Secretaria de As. Instituc. y Administrativos

Cr. ANTONIO FERMANDEZ FERNANDEŽ